



CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo:	Paramédico	Código:	M02083
Rama:	Paramédica		
Puesto:	En <mark>fer</mark> mera General Técnica	Actualización:	14/05/2021

Funciones.

Realizar las técnicas de enfermería establecidas en el cuidado integral del paciente.

Proveer cuidado directo al individuo, recibir, atender y entregar pacientes con información de sus tratamientos, evolución y procedimientos efectuados.

Revisar las c<mark>ond</mark>iciones generales del paciente, sondas, catetes y equipo biomédico utilizado para su vigilancia y/o tratamiento, valorando en forma general el estado de salud del individuo.

Participar en tratamientos medicos-quirurgicos y efectuar tratamientos específicos.

Cumplir con las indicaciones médicas y verificar su cumplimiento.

Colaborar en las visitas médicas a los pacientes.

Solicitar, administrar y manejar medicamentos conforme a indicaciones médicas.

Participar en la terapia ocupacional, rehabilitaría y recreativa del paciente.

Re<mark>aliz</mark>ar p<mark>rocedimiento</mark>s higienicos-dietetecos y colaborar en la enseñanza de los mismos a pacientes y a los familiares de ellos.

Vigilar el traslado de pacientes a los servicios a que sean derivados.

Tomar y registrar signos vitales y de somatometria, verificar datos de identificación del paciente y de su expediente clínico.

Recopilar y registrar datos en papelería específica, solicitar y manejar ropa.

Solicitar, recibir, entregar y manejar de acuerdo a las necesidades del servicio, equipo médico, instrumental y material de curación, determinando su esterilización y efectuándolo en su caso.

Realizar con efectividad, todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según programas prioritarios.

Requisitos académicos.	
Nivel Académico:	Nivel Académico Adicional:
n/a	n/a
	Página 1 de 3





CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo:	Paramédico	Código:	M02083		
Rama:	Paramédica				
Puesto:	En <mark>fer</mark> mera General Técnica	Actualización:	14/05/2021		
Grado de	e Avance:		Grado de Avance:		
n/a			n/a		
Carrera(s	s):		Carrera(s):		
n/a			n/a		
Docume	nt <mark>o pa</mark> ra acreditarlo:		Documento para acreditarlo:		
n/a			n/a		
Otros:					
		ido por institució	n con reconocimiento oficial con duración		
mínima d	de I ano				
Experie	encia laboral.				
Este puesto fue otorgado para ocuparse por única vez al personal que acreditara 10 años o mas de antigüedad laborando en la Secretaria, desempeñando funciones de Enfermera General y que hayan tenido un código de Auxiliar de Enfermería.					
Ámbito de responsabilidad.					
Se encuentra en unidades de 1er, 2do. y 3er. nivel.					
Nivel inmediato superior.					
Enfermera Jefe de Servicios, en unidades a partir de 30 camas.					
En <mark>fermera</mark> Es <mark>pecial</mark> ista "A" o "B" (Funcionalmente).					



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN DE INTEGRACCIÓN DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES DEPARTAMENTO DE PERFILES PUESTOS Y SALARIOS

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo:	Paramédic	0	Código:	M02083	3		
2.2.4.20			3 3				
Rama:	Paramédic	a					
Puesto:	En <mark>fer</mark> mera Técnica	General	Actualización	14/05/202	1		
Nivel in	nmediato i	inferior.					
No Tiene	a.						
Áreas nocivas peligrosas en hospitales.							
n/a							
							_
Aplical	oilidad.						
	1/100						
	CEN	EST	JURIS	1º Nivel	2° Nivel	3° Nivel	
No. of the last of				Χ	Χ	X	